

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 1 de 40

C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. RAMIRO GALINDO REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, PÚBLICA LA PRESENTE, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 30, 31 FRACCIÓN XXXVI Y 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 92 FRACCIÓN I, II Y XIII Y 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

GACETA MUNICIPAL 07/2025

SUMARIO

1. **ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 017/2025.**
 2. **ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 006/2025.**
 3. **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO NO. 002/2025.**
 4. **ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 018/2025.**
 5. **ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 019/2025.**
 6. **ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 020/2025.**
- ANEXO NUMERO 1. NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE INDÍGENA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027.**
- ANEXO NUMERO 2. PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2025.**

ACUERDOS DE SESIÓN DE CABILDO:	
ÓRGANO COLEGIADO:	AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA
NÚMERO:	DÉCIMA SÉPTIMA
FECHA:	08 DE MAYO DEL 2025
HORA:	13:23 HRS.
LUGAR:	SALA DE CABILDOS, UBICADA EN PLAZA BENITO JUÁREZ NO. 1, COLONIA CENTRO, TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO
FUNDAMENTO:	ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4, 122, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 26, 27, 28, 29, 30, 31 Y 91 FRACCIÓN I Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 9, 17, 19, 20, 21 Y 33 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2025-2027.

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 2 de 40

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS		
NÚMERO DE ASISTENTE	NOMBRE	CARGO
1	C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2	C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL
3	C. EVA PACHECO GONZÁLEZ	PRIMERA REGIDORA
4	C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD	SEGUNDO REGIDOR
5	C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ SEGUNDO	TERCERA REGIDORA
6	C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CUARTO REGIDOR
7	C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA	QUINTO REGIDOR
8	C. DEL FINO SEGUNDO SEGUNDO	SEXTO REGIDOR
9	C. YURIDIA ROMERO COLIN	SÉPTIMA REGIDORA

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
- V. INFORME QUE PRESENTA EL C. RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, RELATIVO AL ESTADO QUE GUARDAN LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DEL 2025;
- VI. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL C. EUGENIO ADRIÁN BERNAL GONZÁLEZ COMO REPRESENTANTE INDÍGENA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII, 48 FRACCIÓN VI Y 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 6 FRACCIONES I Y II Y 9 DE LA LEY DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA DEL ESTADO DE MÉXICO;
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA TENENCIA DE LA TIERRA, EL DESARROLLO URBANO Y LA GESTIÓN DE TÍTULOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 122 DE LA

Página 2 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 3 de 40

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XI, 64 FRACCIÓN I, 65, 66, 67, 68, 69, 70 Y 71 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL EXHORTO EMITIDO POR LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO, NÚMERO 68 DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2025, QUE ESTARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA TENENCIA DE LA TIERRA, EL DESARROLLO URBANO Y LA GESTIÓN DE TÍTULOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027		
N.P.	NOMBRE Y CARGO	CARGO EN LA COMISIÓN
1	VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTA
2	EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL	SECRETARIO
3	SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR	VOCAL
4	RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	VOCAL
5	IVONNE ORTEGA GIL, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO	VOCAL
6	ALEJANDRO DE LA O HIDALGO, DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	VOCAL
7	EDUARDO GARDUÑO RONQUILLO, COORDINADOR DE ECOLOGÍA	VOCAL
8	ANDREA CRUZ PLATA, CONSEJERA JURÍDICA	VOCAL
9	JAZMÍN GARDUÑO ESTRADA, COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL	VOCAL

- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COSTO DE \$1,600.00 (MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO POR UN AÑO PARA LOS LOCATARIOS DE LOS MERCADOS "LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA" Y "ALFREDO DEL MAZO VÉLEZ", PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADOS EN PLAZA BENITO JUÁREZ S/N Y AVENIDA ALFREDO DEL MAZO VÉLEZ S/N, RESPECTIVAMENTE, DE COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO;
- IX. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2025, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 49, 86 Y 112 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;
- X. ASUNTOS GENERALES;
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 4 de 40

I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 02/SO/17

ÚNICO.- EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO. IV

PUNTO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;

SEÑALANDO QUE NO EXISTEN ASUNTOS Y TURNOS A COMISIÓN.

PUNTO NO. V

INFORME QUE PRESENTA EL C. **RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO** DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, RELATIVO AL ESTADO QUE GUARDAN LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL MES DE **ABRIL** DEL 2025;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ES ATRIBUCIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

"III. DAR CUENTA EN LA PRIMERA SESIÓN DE CADA MES, DEL NÚMERO Y CONTENIDO DE LOS EXPEDIENTES PASADOS A COMISIÓN, CON MENCIÓN DE LOS QUE HAYAN SIDO RESUELTOS Y DE LOS PENDIENTES;"(SIC)

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA AL INFORME RESPECTIVO.

PUNTO NO. VI

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL C. EUGENIO ADRIÁN BERNAL GONZÁLEZ COMO REPRESENTANTE INDÍGENA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII, 48 FRACCIÓN VI Y 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 6 FRACCIONES I Y II Y 9 DE LA LEY DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA DEL ESTADO DE MÉXICO;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII, 48 FRACCIÓN VI Y 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 6 FRACCIONES I Y II Y 9 DE LA LEY DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA DEL ESTADO DE MÉXICO;

EN LOS MUNICIPIOS CON POBLACIÓN INDÍGENA, EL CABILDO EMITIRÁ UNA CONVOCATORIA CON LA FINALIDAD DE INVITAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS A ELEGIR, DE ACUERDO

Página 4 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 5 de 40

CON SU SISTEMA DE NORMAS INTERNAS, PROCEDIMIENTOS, TRADICIONES, USOS Y COSTUMBRES, UN REPRESENTANTE ANTE EL AYUNTAMIENTO, DICHA VOLUNTAD SERÁ PLASMADA EN UN ACTA. LA CONVOCATORIA DEBERÁ EXPEDIRSE ENTRE EL SEGUNDO DOMINGO DE MARZO Y EL 30 DE ESE MES DEL AÑO INMEDIATO SIGUIENTE A LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE ÉSTE DETERMINE Y APROBADA POR EL CABILDO; TENDRÁ QUE PUBLICARSE, CON SU RESPECTIVA TRADUCCIÓN, EN LOS LUGARES MÁS VISIBLES Y CONCURRIDOS POR LOS INDÍGENAS. (SIC);

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 03/SO/17

PRIMERO.- SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL NOMBRAMIENTO DEL C. EUGENIO ADRIÁN BERNAL GONZÁLEZ COMO REPRESENTANTE INDÍGENA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII, 48 FRACCIÓN VI Y 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 6 FRACCIONES I Y II Y 9 DE LA LEY DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA DEL ESTADO DE MÉXICO;

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

CUARTO.- CÚMPLASE.

LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, SOLICITA LA PRESENCIA DEL C. EUGENIO ADRIÁN BERNAL GONZÁLEZ COMO REPRESENTANTE INDÍGENA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, PARA REALIZAR SU **TOMA DE PROTESTA.**

LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, EXPRESA; EUGENIO ADRIÁN BERNAL GONZÁLEZ, REPRESENTANTE INDÍGENA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027 **¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DE SU ENCARGO?"**

RESPONDE; **"SI PROTESTO"**

LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, EXPRESO; **"SI NO LO HICIERE ASÍ, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO SE LO DEMANDEN".**

PUNTO NO. VII

Página 5 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 6 de 40

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA TENENCIA DE LA TIERRA, EL DESARROLLO URBANO Y LA GESTIÓN DE TÍTULOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XI, 64 FRACCIÓN I, 65, 66, 67, 68, 69, 70 Y 71 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL EXHORTO EMITIDO POR LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO, NÚMERO 68 DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2025, QUE ESTARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA TENENCIA DE LA TIERRA, EL DESARROLLO URBANO Y LA GESTIÓN DE TÍTULOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027		
N.P.	NOMBRE Y CARGO	CARGO EN LA COMISIÓN
1	VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTA
2	EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL	SECRETARIO
3	SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR	VOCAL
4	RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	VOCAL
5	IVONNE ORTEGA GIL, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO	VOCAL
6	ALEJANDRO DE LA O HIDALGO, DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	VOCAL
7	EDUARDO GARDUÑO RONQUILLO, COORDINADOR DE ECOLOGÍA	VOCAL
8	ANDREA CRUZ PLATA, CONSEJERA JURÍDICA	VOCAL
9	JAZMÍN GARDUÑO ESTRADA, COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL	VOCAL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XI, 64 FRACCIÓN I, 65, 66, 67, 68, 69, 70 Y 71 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL EXHORTO EMITIDO POR LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO, NÚMERO 68 DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2025

"ARTÍCULO 65.- LAS COMISIONES SE CONFORMARÁN DE FORMA PLURAL, PARITARIA Y PROPORCIONAL, TOMANDO EN CUENTA EL NÚMERO DE SUS INTEGRANTES Y LA IMPORTANCIA DE LOS RAMOS ENCOMENDADOS A LAS MISMAS; EN SU INTEGRACIÓN SE DEBERÁ TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL CONOCIMIENTO, PROFESIÓN, VOCACIÓN, EXPERIENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, EQUIDAD Y GARANTIZANDO LA PARIDAD DE GÉNERO EN LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENCIAS DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO.

UNA VEZ NOMBRADOS LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES, LOS PRESIDENTES DE CADA UNA TENDRÁN TREINTA DÍAS PARA CONVOCAR A SESIÓN A EFECTO DE LLEVAR A CABO SU INSTALACIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS. (SIC);

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 7 de 40

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 04/SO/17

PRIMERO.- SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA TENENCIA DE LA TIERRA, EL DESARROLLO URBANO Y LA GESTIÓN DE TÍTULOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XI, 64 FRACCIÓN I, 65, 66, 67, 68, 69, 70 Y 71 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL EXHORTO EMITIDO POR LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO, NÚMERO 68 DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2025, QUE ESTARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA TENENCIA DE LA TIERRA, EL DESARROLLO URBANO Y LA GESTIÓN DE TÍTULOS DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027		
N.P.	NOMBRE Y CARGO	CARGO EN LA COMISIÓN
1	VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTA
2	EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL	SECRETARIO
3	SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR	VOCAL
4	RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	VOCAL
5	IVONNE ORTEGA GIL, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO	VOCAL
6	ALEJANDRO DE LA O HIDALGO, DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	VOCAL
7	EDUARDO GARDUÑO RONQUILLO, COORDINADOR DE ECOLOGÍA	VOCAL
8	ANDREA CRUZ PLATA, CONSEJERA JURÍDICA	VOCAL
9	JAZMÍN GARDUÑO ESTRADA, COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL	VOCAL

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

CUARTO.- CÚMPLASE.

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 8 de 40

PUNTO NO. VIII

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COSTO DE \$1,600.00 (MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO POR UN AÑO PARA LOS LOCATARIOS DE LOS MERCADOS "LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA" Y "ALFREDO DEL MAZO VÉLEZ", PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADOS EN PLAZA BENITO JUÁREZ S/N Y AVENIDA ALFREDO DEL MAZO VÉLEZ S/N, RESPECTIVAMENTE, DE COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 124 DEL BANDO MUNICIPAL 2025: "TODA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICE UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA, PÚBLICA O PRIVADA REQUIERE DE AUTORIZACIÓN, LICENCIA O PERMISO DEL AYUNTAMIENTO." (SIC)

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 05/SO/17

PRIMERO.- SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL COSTO DE \$1,600.00 (MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO POR UN AÑO PARA LOS LOCATARIOS DE LOS MERCADOS "LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA" Y "ALFREDO DEL MAZO VÉLEZ", PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADOS EN PLAZA BENITO JUÁREZ S/N Y AVENIDA ALFREDO DEL MAZO VÉLEZ S/N, RESPECTIVAMENTE, DE COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- INSTRÚYASE A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

QUINTO.- CÚMPLASE.

PUNTO NO. IX

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2025, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL

Página 8 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 9 de 40

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 127 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 49, 86 Y 112 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO LO ESTABLECEN EL ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 49, 86 Y 112 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

ARTÍCULO 112. EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL TENDRÁ A SU CARGO LAS FUNCIONES SIGUIENTES:
"XI. REALIZAR AUDITORÍAS Y EVALUACIONES E INFORMAR DEL RESULTADO DE LAS MISMAS AL AYUNTAMIENTO;"(SIC)

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 06/SO/17

PRIMERO.- SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2025, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 127 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 49, 86 Y 112 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

CUARTO.- CÚMPLASE.

PUNTO NO. X
ASUNTOS GENERALES

PUNTO QUE PRESENTA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, SIENDO EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, EN EL CUAL SE DESCRIBEN LOS SIGUIENTES:

1. EN USO DE LA PALABRA EL C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA, QUINTO REGIDOR, REFIERE QUE ES MUY ALTO EL PRECIO DE LO QUE SE ESTA COBRANDO POR SEPULTAR EN EL PANTEÓN DEL CALVARIO, REVISAR CON EL ENCARGADO DEL PANTEÓN, CONSIDERAR LAS PRÓXIMAS VECES LOS PERMISOS DE COMERCIANTES FORÁNEOS, PORQUE GENERAN UNA PÉRDIDA PARA LOS COMERCIANTES LOCALES, POR LO QUE SE DEBE DE TOMAR EN CUENTA EN LA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS FUTUROS.

Página 9 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 10 de 40

2. EN USO DE LA PALABRA EL C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD, SEGUNDO REGIDOR REFIERE QUE SE REQUIERE LIMPIEZA DEL CAMELLÓN DE LA CARRETERA EN EL TRAMO DE SAN ISIDRO EL BAJO AL MÓDULO DE POLICÍA DE LA COMUNIDAD DE LOS PINOS, ADEMÁS QUE EL PUEDE CONTRIBUIR PARA LIMPIEZA REALIZANDO UNA BRIGADA. ASÍ MISMO, REFIERE REVISAR LA POSIBILIDAD DE HACER UNA MEJORA EN EL EVENTO DE LOS VIEJOS DE CORPUS YA QUE ES UN EVENTO DONDE ASISTE UNA GRAN CANTIDAD DE PERSONAS.
3. EN USO DE LA PALABRA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL HACE ENTREGA DE UN RESUMEN DE SIETE FOJAS AL SÍNDICO MUNICIPAL Y 7 REGIDORAS Y REGIDORES RELATIVO AL PROGRAMA FAISPIAM 2025. ADEMÁS DE SU EXPLICACIÓN CORRESPONDIENTE.
4. EN USO DE LA PALABRA EL C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR REFIERE QUE ESTA EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE CONTRIBUIR EN EL PROGRAMA FAISPIAM 2025.

PUNTO NO. XI
CLAUSURA DE LA SESIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **QUINCE** HORAS CON **SEIS** MINUTOS DEL DÍA **OCHO DE MAYO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN **ORDINARIA** DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DEL CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA **OCHO DE MAYO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 11 de 40

ACUERDOS DE SESIÓN DE CABILDO:	
ÓRGANO COLEGIADO:	AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA
NÚMERO:	SEXTA
FECHA:	08 DE MAYO DEL 2025
HORA:	15:10 HRS.
LUGAR:	SALA DE CABILDOS, UBICADA EN PLAZA BENITO JUÁREZ NO. 1, COLONIA CENTRO, TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO
FUNDAMENTO:	ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4, 122, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 26, 27, 28, 29, 30, 31 Y 91 FRACCIÓN I Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 9, 17, 19, 20, 21 Y 33 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2025-2027.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS		
NÚMERO DE ASISTENTE	NOMBRE	CARGO
1	C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2	C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL
3	C. EVA PACHECO GONZÁLEZ	PRIMERA REGIDORA
4	C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD	SEGUNDO REGIDOR
5	C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ SEGUNDO	TERCERA REGIDORA
6	C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CUARTO REGIDOR
7	C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA	QUINTO REGIDOR
8	C. DEL FINO SEGUNDO SEGUNDO	SEXTO REGIDOR
9	C. YURIDIA ROMERO COLIN	SÉPTIMA REGIDORA

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 12 de 40

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
- V. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REMOCIÓN DEL CARGO DEL C. ISRAEL CORREA GONZÁLEZ COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII, 41 PÁRRAFO SEXTO Y 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 8 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 02/SE/06

ÚNICO.- EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO. IV

PUNTO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;

SEÑALANDO QUE NO EXISTEN ASUNTOS Y TURNOS A COMISIÓN.

PUNTO NO. V

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REMOCIÓN DEL CARGO DEL C. ISRAEL CORREA GONZÁLEZ COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII, 41 PÁRRAFO SEXTO Y 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 13 de 40

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII Y 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

ARTÍCULO 31. ES ATRIBUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO:

"XVII NOMBRAR Y REMOVER A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA, TESORERÍA, DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES A PROPUESTA DE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL." (SIC);

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, , TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA REGIDURÍA, 7 VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES QUE CORRESPONDEN A LA SEGUNDA Y SÉPTIMA REGIDURÍA.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 03/SE/06

PRIMERO.- SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA REMOCIÓN DEL CARGO DEL C. ISRAEL CORREA GONZÁLEZ COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII, 41 PÁRRAFO SEXTO Y 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYA A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

QUINTO.- CÚMPLASE.

PUNTO NO. VI
CLAUSURA DE LA SESIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LA **QUINCE** HORAS CON **VEINTIDÓS** MINUTOS DEL DÍA **OCHO DE MAYO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 14 de 40

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DEL CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA **OCHO DE MAYO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 15 de 40

ACUERDOS DE SESIÓN DE CABILDO:	
ÓRGANO COLEGIADO:	AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027
TIPO DE SESIÓN:	CABILDO ABIERTO
NÚMERO:	SEGUNDA
FECHA:	09 DE MAYO DEL 2025
HORA:	10:33 HRS.
LUGAR:	INSTALACIONES DEL "SALÓN DE DUELA", UBICADO EN AVENIDA DE LA PAZ, ESQUINA CON CALLE MIGUEL HIDALGO, SITO EN "EX SEMINARIO", COLONIA CENTRO, TEMASCALCINGO, MÉXICO, DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA TAL EFECTO
FUNDAMENTO:	ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4, 122, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 26, 27, 28, 29, 30, 31 Y 91 FRACCIÓN I Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 9, 17, 19, 20, 21 Y 33 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2025-2027.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS		
NÚMERO DE ASISTENTE	NOMBRE	CARGO
1	C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2	C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL
3	C. EVA PACHECO GONZÁLEZ	PRIMERA REGIDORA
4	C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD	SEGUNDO REGIDOR
5	C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ SEGUNDO	TERCERA REGIDORA
6	C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CUARTO REGIDOR
7	C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA	QUINTO REGIDOR
8	C. DEL FINO SEGUNDO SEGUNDO	SEXTO REGIDOR
9	C. YURIDIA ROMERO COLIN	SÉPTIMA REGIDORA

Página 15 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 16 de 40

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNOS A COMISIÓN;
- V. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TEMA A TRATAR, CONSISTENTE EN MATERIA DE **"PREVENCIÓN DE INCENDIOS"**;
- VI. ASUNTOS GENERALES;
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 02/SA/02

ÚNICO. - EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO. IV

PUNTO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;

SEÑALANDO QUE NO EXISTEN ASUNTOS Y TURNOS A COMISIÓN.

PUNTO NO. V

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL TEMA A TRATAR, CONSISTENTE EN MATERIA DE **"PREVENCIÓN DE INCENDIOS"**;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULOS 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

LOS AYUNTAMIENTOS SESIONARÁN EN CABILDO ABIERTO CUANDO MENOS BIMESTRALMENTE, Y DE MANERA ANUAL, DURANTE EL MES DE AGOSTO, SE REALIZARÁN CABILDOS JUVENILES.

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 17 de 40

EL CABILDO ABIERTO SON LAS SESIONES QUE CELEBRA EL AYUNTAMIENTO, EN LAS QUE LAS PERSONAS HABITANTES INVOLUCRADAS PARTICIPAN DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, A FIN DE DISCUTIR ASUNTOS DE INTERÉS Y CON COMPETENCIA SOBRE EL MISMO.

ASÍ MISMO DERIVADO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA EMITIDA PARA LEVAR A CABO LOS REGISTROS DE LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA **SEGUNDA** SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, SE DAN A CONOCER LAS SIGUIENTES:

NOMBRE	PONENCIA
C. ALEJANDRO DE LA O HIDALGO	PREVENCIÓN DE INCENDIOS
C. EDUARDO GARDUÑO RONQUILLO	PREVENCIÓN DE INCENDIOS
C. JOSÉ HUMBERTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	PREVENCIÓN DE INCENDIOS

EN USO DE LA PALABRA LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, INSTRUYE AL C. RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS PARTICIPANTES REGISTRADOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL C. RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESO: CEDEMOS EL USO DE LA PALABRA AL C. ALEJANDRO DE LA O HIDALGO, DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, PARA REALIZAR LA PRESENTACIÓN DEL TEMA **"PREVENCIÓN DE INCENDIOS"**.

EN USO DE LA PALABRA EL C. ALEJANDRO DE LA O HIDALGO, DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, EXPRESO: PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS:

1. SE DEBE TRABAJAR EN COORDINACIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, COMISARIADOS EJIDALES, COMUNALES Y CIUDADANÍA EN GENERAL.
2. INSTALAR EN CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
3. CAMBIAR LAS MALAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.
4. EDUCACIÓN Y CONCIETIZACIÓN, DAR A CONOCER LOS RIESGOS DE LAS QUEMAS Y LAS ALTERNATIVAS DISPONIBLES, ES POR ELLO QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO SE ORGANIZARAN CAPACITACIONES, TALLERES Y CAMPAÑAS INFORMATIVAS.
5. REFORZAR LA VIGILANCIA Y LA APLICACIÓN DE LA LEY A QUIENES REALICEN QUEMAS DE FORMA IRRESPONSABLE.
6. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

EN USO DE LA PALABRA LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, INSTRUYE AL C. RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDER EL USO DE LA PALABRA AL SIGUIENTE PARTICIPANTE REGISTRADO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL C. RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESO: CEDEMOS EL USO DE LA PALABRA AL C. EDUARDO GARDUÑO RONQUILLO, COORDINADOR DE ECOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE REALIZAR EL DESARROLLO DEL TEMA **"PREVENCIÓN DE INCENDIOS"**

EN USO DE LA PALABRA EL C. EDUARDO GARDUÑO RONQUILLO, COORDINADOR DE ECOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EXPRESO:

1. LAS CONSECUENCIAS DE LAS CATÁSTROFES POR INCENDIOS CONLLEVAN AFECTACIONES AL AIRE, AL SUELO AL PERDER SUS CAPACIDADES, A LA FLORA A LA FAUNA EN SU ETAPA DE REPRODUCCIÓN Y CADENA ALIMENTICIA.
2. CONSIDERANDO QUE ES IMPORTANTE PENSAR EN LA PREVENCIÓN Y EL COMBATE DE INCENDIOS, PERO ES MÁS IMPORTANTE CONSIDERAR LA RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE REALIZANDO LAS ACCIONES NECESARIAS.
3. SEÑALANDO QUE LA PREGUNTA TÍPICA SIEMPRE ES DECIR: "QUE MEDIO AMBIENTE LE VAMOS A DEJAR A NUESTROS HIJOS" CONSIDERANDO QUE LA PREGUNTA DEBE SER REPLANTEADA: "QUE HIJOS LE VAMOS A DEJAR A NUESTRO MEDIO AMBIENTE.

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 18 de 40

EN USO DE LA PALABRA LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, INSTRUYE AL C. RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDER EL USO DE LA PALABRA AL SIGUIENTE PARTICIPANTE REGISTRADO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL C. RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESO: CEDEMOS EL USO DE LA PALABRA AL C. JOSÉ HUMBERTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE REALIZAR EL DESARROLLO DEL TEMA “PREVENCIÓN DE INCENDIOS”;

EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ HUMBERTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EXPRESO:

1. PROTECCIÓN CIVIL SON TODAS AQUELLAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN AUXILIO Y RECUPERACIÓN ANTE LA PRESENCIA DE UN AGENTE PERTURBADOR QUE AFECTA DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN.
2. LOS AGENTES PERTURBADORES, SON DE ORIGEN NATURAL Y DE ORIGEN ANTRÓPICO.
3. EN LOS AGENTES PERTURBADORES ANTRÓPICOS, SE ENCUENTRA EL QUÍMICO TECNOLÓGICO, DONDE SUCEDEN LOS INCENDIOS.
4. PARA COMBATIR UN INCENDIO PRIMERO SE HACE EL RECORRIDO PARA IDENTIFICAR SI ES VIABLE COMBATIR EL INCENDIO DIRECTAMENTE O INDIRECTAMENTE Y COMENZAR DE MANERA ORGANIZADA A HACER BRIGADAS Y LAS BRECHAS CORTAFUEGO CONSIDERANDO EL TIPO DE VEGETACIÓN Y TRABAJANDO EN FAVOR DEL VIENTO NUNCA EN CONTRA PORQUE HABRÍA MAS RIESGO DE INTOXICACIÓN, UNA VEZ ECHAS LAS BRECHAS CORTAFUEGO RODEANDO EL MISMO SE PUEDE CONSIDERAR QUE ESTA CONTROLADO EL FUEGO Y PODEMOS PROCEDER A LA SOFOCACIÓN DEL MISMO.
5. LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS ES POSIBLE CONSIDERANDO LAS SIGUIENTES ACCIONES; NO TIRAR BASURA, COLILLAS DE CIGARRO, MATERIAL COMBUSTIBLE, BOTELLAS Y VIDRIOS QUE GENEREN EL EFECTO LUPA Y EN CONSECUENCIA UN INCENDIO.

EN USO DE LA PALABRA LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, INSTRUYE AL C. RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL C. RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESO: CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SOLICITAMOS AL PÚBLICO EN GENERAL QUE TENGA ALGUNA PARTICIPACIÓN, FAVOR DE HACERLO DE FORMA ORDENADA LEVANTADO LA MANO, RECALCANDO QUE SU PARTICIPACIÓN DEBE SER ACORDE AL TEMA QUE SE ESTE TRATANDO Y SU PARTICIPACIÓN SERÁ DE CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA EMITIDA PARA TAL EFECTO.

1. EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL COMISARIADO EJIDAL DE LA MAGDALENA REFIERE QUE EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO QUE LE CORRESPONDA REALICE LAS ACCIONES PARA DAR LA ASESORÍA CORRESPONDIENTE EN EL USO DE OTRAS TÉCNICAS EN LA REALIZACIÓN DE LAS ARTESANÍAS CON LA FINALIDAD DE MITIGAR LA QUEMA DE LLANTAS.
2. EN USO DE LA PALABRA EL COMISARIADO DEL EJIDO PUENTE DE ANDARÓ AGRADECE LA INVITACIÓN Y REFIERE QUE LOS CIUDADANOS QUE SUBEN A LOS CERROS CON MOTOS Y RACER DEJAN BASURA QUE PUEDE OCASIONAR INCENDIOS EN LOS EJIDOS Y DESTRUYEN LOS CAMINOS POR TAL MOTIVO SUGIERE QUE PUEDAN ORIENTARLOS A CONSEGUIR UN PREDIO PARA LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES.
3. EN USO DE LA PALABRA EL COMISARIADO EJIDAL DE AHUACATILÁN REFIERE QUE EL CERRO SE ESTA ACABANDO DERIVADO DE LOS INCENDIOS POR TAL MOTIVO SOLICITA TRABAJAR EN EQUIPO COMISARIADOS, AYUNTAMIENTO Y PUEBLO EN GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y REFORESTACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, INSTRUYE AL C. RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 19 de 40

EN USO DE LA PALABRA EL C. RAMIRO GALINDO REYES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESO: CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SOLICITAMOS A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI TIENEN ALGUNA PARTICIPACIÓN FAVOR DE HACERLO LEVANTADO LA MANO, RECALCANDO QUE SU PARTICIPACIÓN DEBE SER ACORDE AL TEMA QUE SE ESTA TRATANDO.

1. EN USO DE LA PALABRA LA C. EVA PACHECO GONZÁLEZ. PRIMERA REGIDORA, REFIERE QUE SE DEBE HACER CONCIENCIA DEL CUIDADO DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE, ASÍ MISMO, SUGIERE A LOS COMISARIADOS SE CONTRATE A PERSONAS RESPONSABLES PARA LAS REFORESTACIONES Y COMO INTEGRANTE DEL CABILDO ESTÁ EN LA DISPOSICIÓN DE APOYAR Y RESPALDAR LAS ACCIONES PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.
2. EN USO DE LA PALABRA EL C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA, QUINTO REGIDOR AGRADECE LOS TRABAJOS QUE REALIZA PROTECCIÓN CIVIL Y REFIERE QUE SE REALICEN MAS CAPACITACIONES, REITERANDO SU APOYO.
3. EN USO DE PALABRA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL HACE LA INVITACIÓN A LOS COMISARIADOS, DELEGADOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL TRABAJAR EN EQUIPO PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LOS INCENDIOS.
INSTRUYE AL COORDINADOR DE ECOLOGÍA CONSIDERAR LOS TIEMPOS PARA LAS REFORESTACIONES.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 03/SA/02

PRIMERO.- SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL TEMA TRATADO RELATIVO A LA **"PREVENCIÓN DE INCENDIOS"**.

SEGUNDO.- SE TURNEN A LAS COMISIONES Y ÁREAS RESPECTIVAS LAS PARTICIPACIONES VERTIDAS EN LA PRESENTE SESIÓN, A EFECTO DE REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA **PREVENCIÓN DE INCENDIOS.**

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

QUINTO- CÚMPLASE.

PUNTO NO. VI
ASUNTOS GENERALES

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, SIENDO EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, SEÑALANDO QUE NO EXISTEN TEMAS A TRATAR.

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 20 de 40

PUNTO DE ACUERDO NO. VII
CLAUSURA DE LA SESIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **ONCE** HORAS CON **TREINTA Y TRES** MINUTOS DEL DÍA **NUEVE DE MAYO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN DE **CABILDO ABIERTO**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DEL CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA **NUEVE DE MAYO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 21 de 40

ACUERDOS DE SESIÓN DE CABILDO:	
ÓRGANO COLEGIADO:	AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA
NÚMERO:	DÉCIMA OCTAVA
FECHA:	15 DE MAYO DEL 2025
HORA:	09:20 HRS.
LUGAR:	SALA DE CABILDOS, UBICADA EN PLAZA BENITO JUÁREZ NO. 1, COLONIA CENTRO, TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO
FUNDAMENTO:	ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4, 122, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 26, 27, 28, 29, 30, 31 Y 91 FRACCIÓN I Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 9, 17, 19, 20, 21 Y 33 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2025-2027.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS		
NÚMERO DE ASISTENTE	NOMBRE	CARGO
1	C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2	C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL
3	C. EVA PACHECO GONZÁLEZ	PRIMERA REGIDORA
4	C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD	SEGUNDO REGIDOR
5	C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ SEGUNDO	TERCERA REGIDORA
6	C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CUARTO REGIDOR
7	C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA	QUINTO REGIDOR
8	C. DEL FINO SEGUNDO SEGUNDO	SEXTO REGIDOR
9	C. YURIDIA ROMERO COLIN	SÉPTIMA REGIDORA

Página 21 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 22 de 40

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
- V. INFORME QUE PRESENTA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AL CABILDO, RESPECTO DE LA RELACIÓN DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y EN SU CASO, EL PAGO DE LAS RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS DEL AYUNTAMIENTO RESPECTO DE LOS CONFLICTOS LABORALES, RELATIVOS AL MES DE MAYO DEL 2025; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;
- VI. INFORME QUE PRESENTA LA C. IVONNE ORTEGA GIL, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, RELATIVO A LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.
- VII. ASUNTOS GENERALES;
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 02/SO/18

ÚNICO.- EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO. IV

PUNTO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;

SEÑALANDO QUE NO EXISTEN ASUNTOS Y TURNOS A COMISIÓN.

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 23 de 40

PUNTO NO. V

INFORME QUE PRESENTA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL AL CABILDO, RESPECTO DE LA RELACIÓN DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y EN SU CASO, EL PAGO DE LAS RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS DEL AYUNTAMIENTO RESPECTO DE LOS CONFLICTOS LABORALES, RELATIVOS AL MES DE MAYO DEL 2025; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV TER. DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ES ATRIBUCIÓN DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES:

"IV TER. ENTREGAR AL CABILDO DE FORMA MENSUAL, LA RELACIÓN DETALLADA DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y EN SU CASO, EL PAGO DE LAS RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS CONFLICTOS LABORALES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; (SIC)

LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA AL INFORME RESPECTIVO.

PUNTO NO. VI

INFORME QUE PRESENTA LA C. IVONNE ORTEGA GIL, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, RELATIVO A LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

ARTÍCULO 68.- PREVIA AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LAS COMISIONES PODRÁN LLAMAR A COMPARECER A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES A EFECTO DE QUE LES INFORMEN, CUANDO ASÍ SE REQUIERA, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS DE SU DEPENDENCIA. (SIC)

ARTÍCULO 71.- LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO CARECEN DE FACULTADES EJECUTIVAS. LOS ASUNTOS Y ACUERDOS QUE NO ESTÉN SEÑALADOS EXPRESAMENTE PARA UNA COMISIÓN QUEDARÁN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. (SIC)

LA C. IVONNE ORTEGA GIL, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, PROCEDE A DAR LECTURA AL INFORME RESPECTIVO.

PUNTO NO. VII
ASUNTOS GENERALES

PUNTO QUE PRESENTA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, SIENDO EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, EN EL CUAL SE DESCRIBEN LOS SIGUIENTES:

Página 23 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 24 de 40

1. EN USO DE LA PALABRA EL C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR REFIERE QUE SE REQUIERE EL APOYO DEL DESAZOLVE DEL ARROYO DE SANTIAGO COACHOCHTLÁN CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO.
2. EN USO DE LA PALABRA LA C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ SEGUNDO, TERCER REGIDORA REFIERE QUE A PETICIÓN DE LA CIUDADANÍA Y AUTORIDADES AUXILIARES SOLICITAN EL DESAZOLVE DE LA PRESA DE SAN FRANCISCO TEPEOLULCO TERCER BARRIO LA MESA, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NO. VIII
CLAUSURA DE LA SESIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **DIEZ** HORAS CON **DOS** MINUTOS DEL DÍA **QUINCE DE MAYO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN **ORDINARIA** DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DEL CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA **QUINCE DE MAYO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 25 de 40

ACUERDOS DE SESIÓN DE CABILDO:	
ÓRGANO COLEGIADO:	AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA
NÚMERO:	DÉCIMA NOVENA
FECHA:	22 DE MAYO DEL 2025
HORA:	09:21 HRS.
LUGAR:	SALA DE CABILDOS, UBICADA EN PLAZA BENITO JUÁREZ NO. 1, COLONIA CENTRO, TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO
FUNDAMENTO:	ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4, 122, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 26, 27, 28, 29, 30, 31 Y 91 FRACCIÓN I Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 9, 17, 19, 20, 21 Y 33 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2025-2027.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS		
NÚMERO DE ASISTENTE	NOMBRE	CARGO
1	C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2	C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL
3	C. EVA PACHECO GONZÁLEZ	PRIMERA REGIDORA
4	C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD	SEGUNDO REGIDOR
5	C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ SEGUNDO	TERCERA REGIDORA
6	C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CUARTO REGIDOR
7	C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA	QUINTO REGIDOR
8	C. DEL FINO SEGUNDO SEGUNDO	SEXTO REGIDOR
9	C. YURIDIA ROMERO COLIN	SÉPTIMA REGIDORA

Página 25 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 26 de 40

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
- V. ASUNTOS GENERALES;
 1. SE TURNAN A LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LOS EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR LOS CARGOS DE LAS Y LOS JUECES CÍVICOS, LAS Y LOS SECRETARIOS CÍVICOS Y DE LAS O LOS FACILITADORES DEL JUZGADO CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, IDENTIFICADOS CON LOS FOLIOS 01/2025, 02/2025, 03/2025, 04/2025, 05/2025, 06/2025, 07/2025, 08/2025, 09/2025 Y 10/2025
 2. SE TURNAN A LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LOS EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, IDENTIFICADOS CON LOS FOLIOS, 01/2025, 02/2025, 03/2025 Y 04/2025.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 02/SO/19

ÚNICO.- EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO. IV

PUNTO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;

SEÑALANDO QUE NO EXISTEN ASUNTOS Y TURNOS A COMISIÓN.

PUNTO NO. V
ASUNTOS GENERALES

PUNTO QUE PRESENTA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, SIENDO EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, EN EL CUAL SE DESCRIBEN LOS SIGUIENTES:

Página 26 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 27 de 40

1. SE TURNAN A LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LOS EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR LOS CARGOS DE LAS Y LOS JUECES CÍVICOS, LAS Y LOS SECRETARIOS CÍVICOS Y DE LAS O LOS FACILITADORES DEL JUZGADO CÍVICO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, IDENTIFICADOS CON LOS FOLIOS 01/2025, 02/2025, 03/2025, 04/2025, 05/2025, 06/2025, 07/2025, 08/2025, 09/2025 Y 10/2025.

2. SE TURNAN A LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LOS EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, IDENTIFICADOS CON LOS FOLIOS, 01/2025, 02/2025, 03/2025 Y 04/2025.

3. EN USO DE LA PALABRA EL C. DELFINO SEGUNDO SEGUNDO, SEXTO REGIDOR REFIERE QUE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE CARECE DE PERSONAL Y RECURSOS MISMOS QUE SE REQUIEREN DAR SEGUIMIENTO A LAS ÁREAS QUE SE ACERCAN A LOS REGIDORES.

REFIERE QUE NO SE CUENTA CON NINGÚN PRESUPUESTO PARA APOYAR A ALA CIUDADANÍA, PROPORCIONAR UN PORCENTAJE PARA AYUDAR A LAS PERSONAS PARA ENTRE TODOS HACER UN ESFUERZO EN CONJUNTO CON LA SEÑORA PRESIDENTA.

4. EN USO DE LA PALABRA EL C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA, QUINTO REGIDOR SOLICITA EL INFORME DE LA OBRA PÚBLICA.

5. EN USO DE LA PALABRA EL C. GREGORIO ESCAMILLA MARTÍNEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS INFORMA QUE CAMBIARON LOS LINEAMIENTOS DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR, SE DEBE ALIMENTAR LA PLATAFORMA , INICIAR OBRA PREVIAMENTE AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR, SE DEBE ESPERAR A QUE SE INTEGREN FORMALMENTE LOS DELEGADOS Y CODEMUN FALTANTES PARA DAR INICIO A LAS OBRAS, OTROS MUNICIPIOS INICIAN OBRAS CON RECURSOS PROPIOS, NUESTRO MUNICIPIO HASTA EL MOMENTO NO CUENTA CON RECURSOS PROPIOS SUFICIENTES, SE DEBE CARGAR EL 50% A LA PLATAFORMA ANTES DEL 8 DE JUNIO DEL 2025, ASÍ MISMO INFORMA QUE HABRÁ OBRA EN LAS 85 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

6. EN USO DE LA PALABRA EL C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD REFIERE QUE A PETICIÓN DEL DELEGADO DE SANTA LUCIA SE REQUIERE REVISAR LA SITUACIÓN TERRITORIAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

EN SEGUNDA PARTICIPACIÓN REFIERE QUE SE ACERCARON LOS DEPORTISTAS DE FUTBOL, BOX Y DOS ENTRENADORES A SOLICITAR APOYO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y NO TUVIERON RESPUESTA FAVORABLE POR LO QUE SE ACERCARON A LA SEGUNDA REGIDURÍA Y POR TAL MOTIVO SE VIERTE EN ASUNTOS GENERALES PARA SOLICITAR EL APOYO.

ASÍ MISMO AGRADECE LA GESTIÓN DE LA PRESIDENTA PARA EL DESAZOLVE DE SIETE KILÓMETROS DE DRENES Y RAMALES DEL EJIDO DE CERRITOS DE CÁRDENAS.

7. EN USO DE LA PALABRA EL C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR REFIERE QUE CIUDADANOS COMUNIDAD DE PASTORES, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO ESTÁN REALIZANDO LA SOLICITUD PARA QUE PASTORES SEGUNDO BARRIO SEA CONSIDERADA COMO DELEGACIÓN.

MENCIONA QUE EXISTE RECLAMO DE LA CIUDADANÍA RESPECTO DE LA BANDERA DE PALACIO MUNICIPAL, DEL KIOSCO Y LA CARRETA, SE DEBE DE DAR EL MANTENIMIENTO.

REFIERE QUE EL CASINO TRAGAMONEDAS VENDE CERVEZA, REQUIERE SABER QUIÉN DIO EL PERMISO.

REFIERE QUE SE DEBE HACER UNA EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS PARA IDENTIFICAR QUE DIRECTORES NO CUENTAN CON PERSONAL E INTERNET.

Página 27 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 28 de 40

8. EN USO DE LA PALABRA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, REFIERE QUE SE REVISARÁ LA SITUACIÓN DE LOS ASUNTOS GENERALES VERTIDOS Y SE DARÁ REPUESTA.

INFORMA QUE SE ATENDERÁ EL TEMA DEL ADEUDO Y SE DARÁ ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE APOYO.

INFORMA QUE SE ESTA PAGANDO OPERADOR Y DIESEL EN EL DESAZOLVE DE LO DRENES Y RAMALES.

EXPUSO EL TEMA DE UNA PERSONA QUE PIDIÓ EL APOYO Y SE LE DIO LA OPCIÓN DE RECIBIR LA AYUDA EN EL HOSPITAL DEL NIÑO.

INFORMA QUE SE LE DIO LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS DE PASTORES RESPECTO DE LA CREACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE PASTORES SEGUNDO BARRIO.

SOLICITA AL C. JUAN ANTONIO ORTIZ CASTRO, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, PRESENTE UN INFORME DEL ÁREA, MISMO QUE REFIERE LO SIGUIENTE:

DE TODAS LAS RAMAS DE LAS LIGAS DE FUTBOL SE ENCUENTRAN AFILIADAS 720 PERSONAS, DE VOLEIBOL SE ENCUENTRAN AFILIADAS 250 PERSONAS, DE NATACIÓN SE ENCUENTRAN 118 PERSONAS AFILIADAS, INFORMA QUE CON EL PERSONAL QUE SE TIENE EN EL ÁREA ES SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA DIRECCIÓN, LAS TERAPIAS FÍSICAS SE LLEVAN A CABO EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO Y SE ESTÁN ATENDIENDO TODAS LAS SOLICITUDES DE APOYO PREVIO ANÁLISIS, ASÍ MISMO SE ESTÁ DANDO MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS DEL GIMNASIO MUNICIPAL, ALBERCA MUNICIPAL, CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO, COMO ESTRELLA Y DEPORTIVA UBICADA EN EL BARRIO DE MARO.

PUNTO NO. VI
CLAUSURA DE LA SESIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **DIEZ** HORAS CON **CUARENTA Y CUATRO** MINUTOS DEL DÍA **VEINTIDÓS DE MAYO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN **ORDINARIA** DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DEL CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA **VEINTIDÓS DE MAYO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 29 de 40

ACUERDOS DE SESIÓN DE CABILDO:	
ÓRGANO COLEGIADO:	AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA
NÚMERO:	VIGÉSIMA
FECHA:	29 DE MAYO DEL 2025
HORA:	12:04 HRS.
LUGAR:	SALA DE CABILDOS, UBICADA EN PLAZA BENITO JUÁREZ NO. 1, COLONIA CENTRO, TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO
FUNDAMENTO:	ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4, 122, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 26, 27, 28, 29, 30, 31 Y 91 FRACCIÓN I Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 9, 17, 19, 20, 21 Y 33 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2025-2027.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS		
NÚMERO DE ASISTENTE	NOMBRE	CARGO
1	C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2	C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL
3	C. EVA PACHECO GONZÁLEZ	PRIMERA REGIDORA
4	C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD	SEGUNDO REGIDOR
5	C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ SEGUNDO	TERCERA REGIDORA
6	C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CUARTO REGIDOR
7	C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA	QUINTO REGIDOR
8	C. DEL FINO SEGUNDO SEGUNDO	SEXTO REGIDOR
9	C. YURIDIA ROMERO COLIN	SÉPTIMA REGIDORA

Página 29 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 30 de 40

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
- V. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I BIS, 48 FRACCIÓN XIII BIS Y 85 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;
- VI. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIONES DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I BIS, 48 FRACCIÓN XIII BIS Y 85 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DEL CARGO DEL C. PEDRO SERGIO ZALDÍVAR VÁZQUEZ COMO PRIMER DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE JUANACATLÁN, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 60 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
- IX. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COSTO DE \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), TRIMESTRALES POR CONCEPTO DE USO DE SUELO DE PUESTOS SEMIFIJOS PARA LAS CENADURÍAS QUE SE UBICAN EN LA CALLE PORTAL DEL RECREO S/N, C.P. 50400, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO;
- X. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COSTO DE \$1,600.00 (MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ANUALES POR CONCEPTO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS LOCATARIOS DE LA "PLAZA ARTESANAL" PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADA EN AVENIDA ALFREDO DEL MAZO VÉLEZ S/N, C.P. 50400, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO;
- XI. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN II, 12, 13, 15, 16, 17, 19 Y 20 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 133 DEL BANDO MUNICIPAL 2025.
- XII. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE TEMASCALCINGO, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LOS

Página 30 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 31 de 40

ARTÍCULOS 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 61, 62, 68, 69, 70, 71, 72, 73 Y 75 DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;

- XIII. ASUNTOS GENERALES;
- XIV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 02/SO/20

ÚNICO.- EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO. IV

PUNTO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;

SEÑALANDO QUE NO EXISTEN ASUNTOS Y TURNOS A COMISIÓN.

PUNTO NO. V

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I BIS, 48 FRACCIÓN XIII BIS Y 85 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I BIS, 48 FRACCIÓN XIII BIS Y 85 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

ARTÍCULO 31.- SON ATRIBUCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS:
I BIS. APROBAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACCIONES QUE PROMUEVAN UN PROCESO CONSTANTE DE MEJORA REGULATORIA DE ACUERDO CON LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MÉXICO, SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES; (SIC);

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 32 de 40

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 03/SO/20

PRIMERO.- SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I BIS, 48 FRACCIÓN XIII BIS Y 85 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

CUARTO.- CÚMPLASE.

PUNTO NO. VI

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIONES DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I BIS, 48 FRACCIÓN XIII BIS Y 85 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I BIS, 48 FRACCIÓN XIII BIS Y 85 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

"ARTÍCULO 48.- LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

XIII BIS. DESARROLLAR LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA, EN COORDINACIÓN CON SUS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS AUXILIARES Y DEMÁS AUTORIDADES DE CONFORMIDAD CON LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MÉXICO, SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PREVIA APROBACIÓN EN CABILDO." (SIC)

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

Página 32 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 33 de 40

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 04/SO/20

PRIMERO.- SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL MANUAL DE OPERACIONES DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I BIS, 48 FRACCIÓN XIII BIS Y 85 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

CUARTO.- CÚMPLASE.

PUNTO NO. VII

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

"ARTÍCULO 31.- SON ATRIBUCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS:

I. EXPEDIR Y REFORMAR EL BANDO MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO, QUE SEAN NECESARIOS PARA SU ORGANIZACIÓN, PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y, EN GENERAL, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES;"(SIC)

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 34 de 40

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 05/SO/20

PRIMERO.- SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

CUARTO.- CÚMPLASE.

PUNTO NO. VIII

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DEL CARGO DEL C. PEDRO SERGIO ZALDÍVAR VÁZQUEZ COMO PRIMER DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE JUANACATLÁN, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 60 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 60 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;

ARTÍCULO 62.- LAS AUTORIDADES AUXILIARES PODRÁN SER REMOVIDAS POR CAUSA GRAVE QUE CALIFIQUE EL AYUNTAMIENTO POR EL VOTO APROBATORIO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SUS INTEGRANTES, PREVIA GARANTÍA DE AUDIENCIA. TRATÁNDOSE DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS, SE LLAMARÁ A LOS SUPLENTE; SI ÉSTOS NO SE PRESENTAREN SE DESIGNARÁ A LOS SUSTITUTOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE LEY Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES. (SIC), Y

CONSIDERANDO

QUE DERIVADO DE LA INCONFORMIDAD DE VECINOS DE LA COMUNIDAD DE JUANACATLÁN, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, PRESENTADAS A LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES Y DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, RESPECTO DE LA DESIGNACIÓN DEL C. PEDRO SERGIO ZALDÍVAR VÁZQUEZ COMO PRIMER DELEGADO DE LA COMUNIDAD; CON BASE A LO ANTERIOR Y CON LA FINALIDAD DE NO GENERAR UN CONFLICTO SOCIAL, SE EMITEN LOS ACUERDOS DE LA OCTAVA Y NOVENA SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES Y DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ REALIZAR UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS DE COMUNIDAD DE JUANACATLÁN, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EN FECHA 22 DE MAYO DEL 2025 EN PUNTO DE LAS 18:00 HORAS.

EN CONSECUENCIA, EN FECHA 22 DE MAYO DEL 2025 SE REALIZÓ LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS DE LA COMUNIDAD DE JUANACATLÁN, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO.

POR LO ANTERIOR, SE TIENE A BIEN SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA REMOCIÓN DEL CARGO DEL C. PEDRO SERGIO ZALDÍVAR VÁZQUEZ COMO PRIMER DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE JUANACATLÁN, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO;

Página 34 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 35 de 40

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 60 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN CONSECUENCIA SE EMITAN LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS DELEGADOS ELECTOS EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 22 DE MAYO DEL 2025, EN LA COMUNIDAD DE JUANACATLÁN, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 06/SO/20

PRIMERO.- SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA REMOCIÓN DEL CARGO DEL C. PEDRO SERGIO ZALDÍVAR VÁZQUEZ COMO PRIMER DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE JUANACATLÁN, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 60 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO.- SE APRUEBA EMITIR LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS DELEGADOS ELECTOS EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 22 DE MAYO DEL 2025, EN LA COMUNIDAD DE JUANACATLÁN, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO.

TERCERO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMAR A LA CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO LOS PRESENTES ACUERDOS Y REMITIR LOS NOMBRAMIENTO DE LOS DELEGADOS ELECTOS EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 22 DE MAYO DEL 2025, EN LA COMUNIDAD DE JUANACATLÁN, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO.

CUARTO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

QUINTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

SEXTO.- CÚMPLASE.

PUNTO NO. IX

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COSTO DE \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) TRIMESTRALES, POR CONCEPTO DE USO DE SUELO DE PUESTOS SEMIFIJOS PARA LAS CENADURÍAS QUE SE UBICAN EN LA CALLE PORTAL DEL RECREO S/N, C.P. 50400, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 124 DEL BANDO MUNICIPAL 2025;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 36 de 40

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 124 DEL BANDO MUNICIPAL 2025: "TODA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICE UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA, PÚBLICA O PRIVADA REQUIERE DE AUTORIZACIÓN, LICENCIA O PERMISO DEL AYUNTAMIENTO." (SIC)

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 07/SO/20

PRIMERO.- SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL COSTO DE \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), TRIMESTRALES POR CONCEPTO DE USO DE SUELO DE PUESTOS SEMIFIJOS PARA LAS CENADURÍAS QUE SE UBICAN EN LA CALLE PORTAL DEL RECREO S/N, C.P. 50400, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 124 DEL BANDO MUNICIPAL 2025.

SEGUNDO.- INSTRÚYASE A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

QUINTO.- CÚMPLASE.

PUNTO NO. X

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COSTO DE \$1,600.00 (MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ANUALES POR CONCEPTO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS LOCATARIOS DE LA "PLAZA ARTESANAL" PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADA EN AVENIDA ALFREDO DEL MAZO VÉLEZ S/N, C.P. 50400, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 124 DEL BANDO MUNICIPAL 2025;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 124 DEL BANDO MUNICIPAL 2025: "TODA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICE UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA, PÚBLICA O PRIVADA REQUIERE DE AUTORIZACIÓN, LICENCIA O PERMISO DEL AYUNTAMIENTO." (SIC)

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

Página 36 de 40

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 37 de 40

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.** INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 08/SO/20

PRIMERO.- SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO **DIFERIR EL PUNTO NO. X**, RELATIVO A LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COSTO DE \$1,600.00 (MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ANUALES POR CONCEPTO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS LOCATARIOS DE LA "PLAZA ARTESANAL" PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADA EN AVENIDA ALFREDO DEL MAZO VÉLEZ S/N, C.P. 50400, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 124 DEL BANDO MUNICIPAL 2025; MISMO QUE SERÁ TRATADO EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, PREVIA MOTIVACIÓN Y ANÁLISIS RESPECTIVO.

SEGUNDO.- INSTRÚYASE A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

QUINTO.- CÚMPLASE.

PUNTO NO. XI

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN II, 12, 13, 15, 16, 17, 19 Y 20 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 133 DEL BANDO MUNICIPAL 2025.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN II, 12, 13, 15, 16, 17, 19 Y 20 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 133 DEL BANDO MUNICIPAL 2025.

LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO:
"ARTÍCULO 15. LA VENTANILLA ÚNICA CONOCERÁ DE LOS TRÁMITES DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DE BAJO IMPACTO. (SIC)

ARTÍCULO 16. LAS VENTANILLAS, EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE SU COMPETENCIA, GESTIONARÁN LOS TRÁMITES SIGUIENTES: I. PERMISOS. II. LICENCIAS. III. EVALUACIONES TÉCNICAS DE FACTIBILIDAD Y DICTAMEN DE GIRO, EN SU CASO; IV. CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN. V. LAS DEMÁS QUE SEAN NECESARIAS PARA LA APERTURA DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS."(SIC)

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 38 de 40

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 09/SO/20

PRIMERO.- SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE LA VENTANILLA ÚNICA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN II, 12, 13, 15, 16, 17, 19 Y 20 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 133 DEL BANDO MUNICIPAL 2025.

SEGUNDO.- INSTRÚYASE A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

QUINTO.- CÚMPLASE.

PUNTO NO. XII

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE TEMASCALCINGO, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 61, 62, 68, 69, 70, 71, 72, 73 Y 75 DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LO SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

COMO LO ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 61, 62, 68, 69, 70, 71, 72, 73 Y 75 DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;

"ARTÍCULO 72. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, SERÁN NOMBRADOS CONFORME AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

I. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUIRÁ UNA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, INTEGRADA POR CINCO MEXIQUENSES POR UN PERIODO DE DIECIOCHO MESES, DE LA SIGUIENTE MANERA:

A) CONVOCARÁ A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL MUNICIPIO PARA PROPONER CANDIDATOS A FIN DE CONFORMAR LA COMISIÓN DE REFERENCIA, PARA LO CUAL DEBERÁN ENVIAR LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL PERFIL SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN UN PLAZO NO MAYOR A QUINCE DÍAS HÁBILES PARA SELECCIONAR A TRES INTEGRANTES, BASÁNDOSE EN LOS ELEMENTOS DECISORIOS QUE SE HAYAN PLASMADO

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 39 de 40

EN LA CONVOCATORIA, TOMANDO EN CUENTA QUE SE HAYAN DESTACADO POR SU CONTRIBUCIÓN EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

B) CONVOCARÁ A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O EN SU CASO, PERSONAS CON CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN PARA SELECCIONAR A DOS INTEGRANTES, EN LOS MISMOS TÉRMINOS DEL INCISO ANTERIOR.

EL CARGO DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL SERÁ HONORARIO."(SIC)

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: **PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍA, 9 VOTOS A FAVOR.**

INFORMO A USTED SEÑORA PRESIDENTA QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 10/SO/20

PRIMERO.- SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE TEMASCALCINGO, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 61, 62, 68, 69, 70, 71, 72, 73 Y 75 DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

SEGUNDO.- INSTRÚYASE A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

QUINTO.- CÚMPLASE.
PUNTO NO. XIII

ASUNTOS GENERALES

PUNTO QUE PRESENTA LA C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, SIENDO EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, EN EL CUAL SE DESCRIBEN LOS SIGUIENTES:

1. EN USO DE LA PALABRA EL C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD SEGUNDO REGIDOR INFORMA QUE YA SE LE DIO LA ATENCIÓN A LAS ÁREAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO COMERCIAL Y COORDINACIÓN FOMENTO ARTESANAL RESPECTO DE LAS IMPERFECCIONES EN EL TECHO DE SUS OFICINAS Y CONSIDERA NECESARIO HACER LA MENCIÓN EN LOS PRESENTES ASUNTOS GENERALES.

GACETA MUNICIPAL 07/2025
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO,
ADMINISTRACIÓN 2025-2027,
06 DE JUNIO DEL 2025

Página 40 de 40

2. EN USO DE LA PALABRA EL C. DELFINO SEGUNDO SEGUNDO SEGUNDO, SEXTO REGIDOR REFIERE QUE SE DEBE REALIZAR LA REVISIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO.
3. EN USO DE LA PALABRA EL C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR, MENCIONA QUE SE DEBE APOYAR PARA LA CONTENCIÓN DE AGUA POR LLUVIAS EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL 01.

PUNTO NO. XIV
CLAUSURA DE LA SESIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **CATORCE** HORAS CON **VEINTINUEVE** MINUTOS DEL DÍA **VEINTINUEVE DE MAYO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN **ORDINARIA** DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN EL SALÓN DEL CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA **VEINTINUEVE DE MAYO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO
(RÚBRICA)

RAMIRO GALINDO REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO
(RÚBRICA)

Página 40 de 40